

Fecha: 25-02-2024
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Mal uso de "áreas prioritarias" se convierte en nudo crítico de Becas Chile tras la pandemia

Pág.: 9
Cm2: 700,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Modalidad cambió sus bases concursales en 2022:

Mal uso de "áreas prioritarias" se convierte en nudo crítico de Becas Chile tras la pandemia

Los criterios establecidos y los resultados de las últimas postulaciones han generado una serie de cuestionamientos entre quienes no fueron seleccionados.

MARIO MERCURIO

"Esperando que este mensaje te encuentre bien, te contactamos en relación a tu beca de Magíster en área prioritaria, para solicitar documentación que respalde que el programa de estudios se enmarca en el área prioritizada para la cual se te concedió un puntaje diferenciado".

Así comienza un correo electrónico que, el miércoles 14 de febrero, la Asociación Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) les envió a más de 70 estudiantes que en 2023 se adjudicaron una Beca Chile en una de las dos áreas prioritarias —seguridad e inteligencia artificial—, gracias a la cual hoy cursan un posgrado en el extranjero.

El mensaje, además, requería que se envíe —con límite hasta el jueves 29 de febrero— el certificado de notas hasta la fecha y un documento que acredite las asignaturas a realizar en el próximo período académico.

Si bien estas solicitudes se enmarcan dentro de las posibilidades que establece el convenio entre la ANID y sus becados, llamaron la atención, pues no suelen ser la regla. "El Mercurio" contactó a estudiantes becados en el extranjero tras el concurso de 2022 y ninguno recuerda haber recibido, en su momento, una solicitud similar por parte de la ANID.

De hecho, todos aseguran que, al menos ese año, la acreditación de un programa de estudios en cualquiera de las tres áreas prioritarias de ese entonces se dio solo durante la postulación.

Es por ello que, según entendidos, el correo de la ANID podría explicarse por la molestia que generó el último concurso de 2023 entre quienes no fueron seleccionados, pues advierten "irregularidades" en el proceso. En concreto, acusan que hay becados que no están cumpliendo

¿CÓMO POSTULAR?

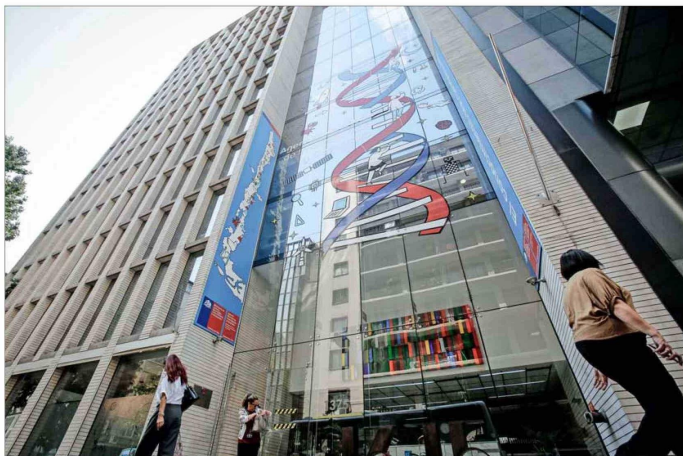
■ **PASO PREVIO:** Antes de postular a cualquiera de los concursos que ofrece Becas Chile, la persona debe tener escogido, e idealmente aceptado, el programa de estudios de la universidad donde pretende cursar su posgrado, ya sea en Chile o en el extranjero. Esto es importante porque al inicio del proceso se le exigirá un documento de postulación formal o de aceptación.

■ **TIPO DE PROGRAMA:** Luego, deberá investigar los distintos programas de financiamiento que cada año ofrece la ANID y priorizar los concursos según sea el caso, pues dependerá si es magíster o doctorado, si se efectuará en Chile o en el exterior, y si corresponde a un área prioritaria o general.

■ **REUNIR ANTECEDENTES:** Una vez resuelto eso, el interesado tendrá que recopilar todos los requisitos exigidos por las bases concursables y cuidar que estos cumplan con lo indicado por la normativa (por ejemplo, digitalización de todas sus páginas o buena visualización). Esto debe hacerse con anticipación, dado que muchos documentos demoran en ser expedidos por las instituciones.

■ **LLENAR CON SUS DATOS:** Con lo anterior en mano, la persona podrá crear una cuenta de usuario en el Sistema de Postulación en Línea y completar su Currículum de Postulación, que es transversal para todos los concursos de la beca.

■ **FORMULARIO:** Por último, deberá activar el documento de postulación, completarlo y adjuntar los archivos solicitados, como, por ejemplo, dos cartas de recomendación.



INSTITUCIÓN.—La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) sucedió en 2020 a la hoy extinta Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt). La entidad tiene su sede en Moneda 1375, Santiago.

con sus áreas prioritarias y que habrían presentado programas de estudio sin tener como objetivo la seguridad o la inteligencia artificial, como establece explícitamente el concurso. Así, aprovechando una fiscalización escasa, habrían conseguido el cupo sin merecerlo.

Por lo mismo, desde agosto a la fecha han hecho solicitudes de transparencia a la ANID y no descartan presentar una queja formal ante la Contraloría.

Acercas del envío del correo, la ANID sostuvo a este diario que "en este caso puntual, la solicitud de información se enmarca en lo señalado en las bases que rigen las convocatorias, tanto de Magíster como de Doctorado en el Extranjero de Becas Chile 2023, que indican que (...) los becarios deben hacer entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por la Agencia. Esto, con el propósito de verificar que el compromiso de realizar su formación de posgrado en el ámbito de un área focalizada (inteligencia artificial o seguridad), se

está llevando adelante.

Desarrollo país

Los concursos con área prioritaria se iniciaron en 2018, aunque solo para la convocatoria de "Magíster en el Extranjero Becas Chile". Así funcionó hasta 2020, cuando además se incorporó esta modalidad para los doctorados.

Sin embargo, ese mismo año, los concursos fueron suspendidos por la pandemia y se reanudaron recién en 2022, aunque con varios cambios en sus bases.

Un ejemplo es que, antes de la emergencia sanitaria, el concurso general y el de área prioritaria estaban separados, por lo que solo se podía postular a uno de ellos. Así, si una persona postulaba al área prioritaria sin realmente ameritarlo, quedaba fuera de las bases. Ahora, en cambio, el riesgo es cero: si la persona no califica como tal, automáticamente pasa al grupo general. Eso, aseguran quienes han es-

tudiado con detención las bases, podría permitir que muchas personas justifiquen que su programa de estudio pertenece al área prioritaria sin que verdaderamente eso ocurra.

Consultado por "El Mercurio", el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación señala que son dos los criterios al momento de definir las áreas prioritarias. Por un lado, establecer segmentos que sean de interés para el desarrollo del país —algunos de ellos han sido inteligencia

artificial, transformación digital, recursos hídricos, resiliencia ante desastres, seguridad y ciberseguridad— y, por otro, fortalecer áreas en las cuales

en Chile no hay oferta de programas o líneas de investigación consolidadas.

Por su parte, la ANID complementa que "las áreas prioritarias, definidas para las convocatorias de 2023, responden a ámbitos del conocimiento considerados relevantes para la realidad que vive nuestro

país y para su desarrollo futuro".

En ese contexto, agrega que "se decidió y se plasmó en las bases que rigen el concurso, que aquellas personas que en su postulación indicaron su preferencia por uno de esos ámbitos específicos, y habiendo evaluado que esta opción era considerada válida y admisible, tendrían un puntaje de corte diferenciado, respecto de quienes optaron por enmarcar su postulación en el área general".

Cupos y presupuestos

Otro de los cuestionamientos hacia el proceso tiene que ver con la manera en que se distribuyeron las becas en el último año: 76 seleccionados en el área prioritaria y 32 en el grupo general. En 2022, en cambio, la proporción fue muy distinta: 44 en la primera y 134 en el segundo.

Al respecto, la ANID sostiene que "se priorizó la entrega de becas a quienes optaban por ámbitos del conocimiento que han sido definidos como relevantes por el gobierno del Presidente Gabriel Boric".

Asimismo, existen cuestionamientos hacia el número de cupos disponibles en el último concurso, que entre 2022 y 2023 bajó de 178 a 108 vacantes, limitando así el acceso al beneficio.

La ANID señala que "esta situación está consignada en las bases concursales, al mencionar que la asignación de becas está sujeta a la disponibilidad presupuestaria".

Sobre este punto, en el ministerio afirma que "el financiamiento de Becas Chile depende de la disponibilidad presupuestaria y también de la priorización de las becas nacionales, ya que a lo largo del tiempo las universidades chilenas han ido ofreciendo cada vez más y mejores alternativas de posgrados para nuestros estudiantes".

En esa línea, destaca que, según datos del Sistema de Educación Superior (SIES), la oferta del país es cada vez más atractiva, dado que este 2024 cuentan con 938 programas de posgrado —magíster y doctorado— acreditados a nivel nacional.